



EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA. SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL 2016, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, PARA CELEBRAR LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE SANIDADES E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2016:

Por el Gobierno del Estado de Coahuila:

- a) Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano:
- b) Ing. Humberto C. Gonzalez Morales

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA:

- a) Ing. Mario Eulalio Gutiérrez Talamas
- b) Ing. Ricardo E. Fraustro Siller.

CON EL PROPOSITO DE DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE LOS COMPONENTES DE SANIDAD VEGETAL, DE SALUD ANIMAL E INOCUIDAD AGRICOLA Y PECUARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

Componente de Sanidad Vegetal

I.- Evaluar los Proyectos comprometidos en los Anexos Técnicos del Componente de Sanidad e Inocuidad.

- Se recibe oficio No con fecha del 00441, en donde se da a conocer la autorización de los programas de plagas reglamentadas del algodouero, enfermedad de pierce, manejo fitosanitario del nogal, manejo fitosanitario del sorgo, y manejo fitosanitario de hortalizas así mismo se hicieron llegar cuatro ejemplares para su firma correspondiente, Se espera respuesta de la DGSV de los programas de trabajo firmados con las adecuaciones incluyendo el recurso del estado en los programas de trabajo 2016 como lo indica el oficio 04104, del 27 de abril del 2016, y el oficio No 08225 con fecha del 29 de agosto del 2016.

II.- Presentación, Análisis y Dictamen del Informe de Vigilancia Epidemiológica, Campañas Fitosanitarias, Inocuidad Agrícola, y Campañas de Moscas Nativas de la Fruta y Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas, avances Físicos, Financieros y de Evaluación del cumplimiento de Objetivos y Metas.

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de septiembre del 2016.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de septiembre del 2016.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de septiembre del 2016.



III.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos.

- Se recibió oficio No 08957 con fecha del 15 de septiembre del 2016, en donde se envía registro original de vigencia del Comité Estatal y de la Junta Local de General Cepeda. Se llevó a cabo la reunión para reestructuración de las mesas directivas y se envió a la DGSV el expediente completo de las Juntas Locales de Arteaga y Saltillo, y se llevó a cabo la asamblea de reestructuración de la mesa directiva de la Junta local de Sanidad Vegetal de Zaragoza Coahuila el día 04 de octubre del 2016, se enviara la documentación correspondiente a la DGSV para su validación.
- Se recibe circular No 041, con fecha del 22 de abril del 2016 de parte de la DGSV, en donde se informa que el modulo del SURI será aperturado a partir del 29 de abril y estará disponible los primeros días de cada mes para subir la información de los informes mensuales, Se continúa subiendo la información en el sistema SURI del mes de septiembre, de acuerdo a la circular No 041.
- Se presentan actas de CAS para la compra de vehículos para la Campaña de contra la Mosca del Vinagre de Alas Manchada, Vigilancia Epidemiológica, Manejo Fitosanitario del Nogal, Pulgón Amarillo del Sorgo, Se llevó a cabo la adquisición de los vehículos de acuerdo a la resolución que se tomó por parte de los integrantes del CAS, basado en los lineamientos técnicos y específicos 2016.
- Se recibe oficio No 07945, con fecha del 18 de agosto del 2016, donde se instruye para que asista personal del Comité Estatal al simulacro de plan de emergencia contra la Mosca del Mediterráneo, del 25 al 30 de septiembre del año en curso en San Francisco de Campeche, Campeche, Asistieron dos técnicos del programa de Trampeo exótico como lo indica el oficio No 07945, con fecha del 18 de agosto del 2016.
- Se recibe oficio No SDR/SFA/AGMC/0557/VIII/16, en el cual se indica que del recurso asignado en el rubro de Emergencias Fitosanitarias con recurso estatal, de un total de \$2, 089,702.00, se destine la cantidad de \$1, 588,038.00, para la campaña contra plagas reglamentadas del algodonoero y la cantidad de \$501,664.00, para la campaña de manejo fitosanitario del sorgo, con el propósito de fortalecer las acciones en las campañas de plagas reglamentadas del algodonoero y manejo fitosanitario del sorgo, Se hizo depósito como lo indica el oficio.
- Circular No 087 con fecha del 28 de septiembre del 2016, en donde se indica que la fecha límite para la contratación de recursos humanos es hasta el día 01 de septiembre del año en curso, Se acataran las disposiciones contempladas en la Circular No 087 con fecha del 28 de septiembre del 2016.
- **IV. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos.**
- Se recibe oficio No 06639, con fecha del 12 de julio del 2016, en donde se hace del conocimiento de las observaciones pendientes de solventar derivadas de la supervisión que se realizó del 17 al 21 de noviembre del 2015, por la DGSV a los organismos auxiliares en el estado, Se enviaron nuevamente la solventación de las observaciones pendientes el día 22 de septiembre del 2016. Estas derivadas de la supervisión que se realizó del 17 al 21 de noviembre del 2015, por la DGSV a los organismos auxiliares en el estado.
- Se solicita por parte del Comité Estatal, que los recursos contemplados en los Planes de Emergencias, incluidos en los Programas de Trabajo de las campañas de: manejo fitosanitario del Nogal, manejo fitosanitario del Manzano, manejo fitosanitario de



Hortalizas, Manejo fitosanitario de la Papa y manejo Fitosanitario del Sorgo, se destine a la compra de Material biológico, específicamente a la adquisición de insectos benéficos, con la finalidad de fortalecer las acciones de control de las diferentes plagas y enfermedades en las campañas antes mencionadas, se autoriza y se Valida que los recursos contemplados en los Planes de Emergencias, incluidos en los Programas de Trabajo de las campañas de: manejo fitosanitario del Nopal, manejo fitosanitario del Manzano, manejo fitosanitario de Hortalizas, manejo fitosanitario de la Papa y manejo Fitosanitario del Sorgo, se destine a la compra de Material biológico, Se está en proceso de aplicación el recurso para la compra de material biológico.

- Se recibe circular No 084 con fecha del 26 de septiembre del 2016, donde se instruye para que personal del programa de Vigilancia Epidemiológica asistan al Simulacro para detección de palomilla del tomate el cual se desarrollara los días 17 al 21 de octubre del presente año en la ciudad de Mérida Yucatán, Se enviara a dos técnicos del programa de Vigilancia Epidemiológica para que asistan al Simulacro.
- Se recibe oficio No 044 por parte del presidente de la Junta Local de la Región Laguna, en donde solicita se autorice al Técnico de Campo en esa región para que asista al curso de Identificación de ácaros de Importancia Agrícola, que se llevara a cabo en el Colegio de Postgraduados, Campus Montecillos, Texcoco, estado de México, los días 26 al 28 de octubre del 2016, Se valida y se autoriza la solicitud del presidente de la Junta Local de la Región Laguna.
- Se solicita por parte del Comité estatal se analice y se valide la solicitud del coordinador del Programa de Vigilancia Epidemiológica, en donde expone que en el programa se tenía contemplado la contratación de un Profesional Fitosanitario, pero que debido a la premura del tiempo esta contratación no se realizó, y derivado de ello se tienen economías por la cantidad de \$77,905.46, cantidad que se solicita se autorice para la compra de materiales y combustible para fortalecer las acciones del programa, Se autoriza y se valida la solicitud del coordinador del Programa de Vigilancia Epidemiológica.
- **Inocuidad Agrícola.**
- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de septiembre del 2016.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de septiembre del 2016.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de septiembre del 2016.
- Se recibió Oficio BOO.04.02.04.1068.-7211/2015 nos dan a conocer los techos financieros 2016 de los Programas de Inocuidad Agrícola y Pecuario, Se realizó el PIT 2016, Se recibió correo electrónico de la DGI AAP el 01 de abril del 2016, donde se dan a conocer las observaciones al PIT 2016, Se recibió programa de trabajo firmado mediante oficio del MVZ. Jorge Omar Álvarez Gutiérrez con fecha del 05 de septiembre en el cual informa del visto bueno del PIT 2016.
- Se recibe circular 006/ 2016 de informe mensual de recolección de envases vacíos de agroquímicos, se enviaran informes mensuales solicitados de acuerdo a la circular 006/2016, se enviara el primer informe de recolección de envases vacíos al mes de septiembre.



- Se recibe oficio No 0928, con fecha del 24 de agosto del 2016, en donde se solicita por parte de la DGIAAP, determinar los productos financieros generados en el ejercicio 2015, presentar la línea de captura o el reintegro según sea el caso, Se informó en tiempo y forma a la DGIAAP, como lo indica el oficio en mención que no se obtuvieron recursos derivados de productos financieros y se anexaron los estados de cuenta para su comprobación.

ASUNTOS GENERALES.

- **Se invita a video conferencia de productos orgánicos con la participación de PROFECO y SAGARPA el día 14 de agosto a las 11 de la mañana 2 videoconferencias se mandara información por correo electrónico.**

Componente de Salud Animal e Inocuidad Pecuaria.

I.- Verificar los avances físico-financieros de los Proyectos.

1.- Avance Físicos y Financiero de Vigilancia Epidemiológica

Informe Físico y Financiero 2016

Se presentan informes de avances del mes Septiembre 2016, se analizan y se validan.

2.- Avance Físico y Financieros de Salud Animal

Informe Físico y Financiero 2016

Se presentan informes de avances del mes Septiembre 2016, se analizan y se validan.

Se presentan nuevamente los informes físicos de los meses de Enero a Julio de 2016, ya que se observaron algunas inconsistencias técnicas en las formulas de la base de datos que acumula los avances en las diferentes campañas zoonosanitarias. Una vez corregidos estos errores, se imprimen, se firman y se presentan nuevamente para su análisis, validación y sustitución de los que fueron enviados previamente.

3.- Avance Físico y Financiero del Componente de Inspección de la Movilización Nacional (IMAN). Del Puntos de Verificación PVI's y PVIF's Tanque Escondido.

Informe Físico y Financiero 2016

Se presentan informes de avances del mes Septiembre 2016, se analizan y se validan.

II.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos

- Avance de consolidación de cambio de fase en estatus de TB, la minuta de observaciones de la Campaña TB de día 26 de Nov 2010. Se recibió oficio No. B00.02.02.01.1292/2016-5187 del fecha 22 de julio 2016, girado por el MVZ. Joaquín Braulio Delgadillo, Director General de Salud Animal en el que notifica que por cuestiones reprogramación de actividades se re-agendará la visita en el mes de octubre por parte del USDA para evaluar la campaña contra la tuberculosis bovina en Coahuila. Se atendió la visita previa de CNOG y SENASICA para evaluar



los avances de la campaña contra la Tuberculosis en Coahuila del día 3 al 7 de Octubre. MVZ. Juan Ramón González y MVZ. Luisa Pamela Ibarra y el MVZ. Iván Mendoza Seguir trabajando en las actividades de la campaña contra la Tuberculosis Bovina en Coahuila. Atender las Observaciones correspondientes, y preparar la Visita USDA-SENASICA para los días 31 de Octubre al 4 de Noviembre de 2016.

- Se establece dar seguimiento a las Cuarentenas aplicadas a Bovinos, según acuerdo de TB con USDA. Así como a lo establecido en las Normas y Reglamentos y Circulares que emita la Dirección General de Salud Animal. A la fecha se tienen 1 cuarentena definitiva, el predio Ej. Huizachal de Aristeo Contreras Ramos en Candela Coah. Por lo que corresponde a las cuarentenas precautorias, a la fecha se tienen ubicadas seis, una en el Ejido 20 de noviembre en Saltillo, Coah, dos en el Ejido las Cuevas de Acuña de Rodolfo Rodríguez López y Fermín Álvarez Montañez y una en Ej. José María Morelos de Acuña de Lorenzo Hernández., Predio El Dorado del municipio de Allende, Coahuila. Se realizara la tercera prueba consecutiva negativa de limpieza al hato de Aristeo Contreras Ramos. Se continua con las acciones de epidemiología. Se sostuvo una nueva reunión con el productor del Ejido Huizachal, y se llegó al acuerdo de la posibilidad de cambiar el método de liberación de su hato mediante proceso de Despoblación del Hato. Las cuarentenas precautorias denominadas El Pino y El Diamante que se encontraban en el acta anterior, fueron excluidas por referirse a cuarentenas de zona B.
- Se da a conocer la propuesta del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria donde solicita la Aportación Estatal definida para el Año 2010, de Salud Animal de \$ 5,894,238.00, anexando a esta Acta copia del soporte documental de la erogación de lo establecido. Se realizó una revisión del adeudo por parte de Gobierno del Estado y la Secretaría de Finanzas de Gobierno Del Estado está haciendo los trámites para el pago del mismo. Nuevamente se gestione por la SEDER ante la Secretaría de finanzas para que agilice y resuelva el pago del recurso pendiente.
- Se informa que se recibió una prórroga para participar en la convocatoria para el establecimiento de la estación cuarentenaria de tratamiento Garrapaticida (ECTG) de 15 días a partir del 4 de Marzo de 2013. Se cumplió la meta para el año 2015, y se está en espera del dictamen por parte de SENASICA para el reconocimiento como zona libre de garrapata en el sureste del Estado. Para el programa 2016 se estimó otro tamaño de muestra para la vigilancia de esta enfermedad en la zona sureste de Coahuila. En espera del dictamen correspondiente.

III. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos

- Se recibió oficio B00.02.02.01.1463/2015 5160, referente al caso de garrapata *Boophilus spp.*, reportado por el USDA en el mes de mayo del presente año. Se recibió correo electrónico en donde se reporta la presencia de un bovino con garrapata con número de arete COAB332646 dentro de un lote de 22 cabezas, procedente del predio 3 amigos en Guerrero Coah El predio San Fernando, del municipio de Progreso, Coah. Concluidas las investigaciones. El predio La Espuela, del municipio de Guerreo, Coah. concluidas las investigaciones, El Predio 3 Amigos, del municipio de Guerreo, Coah. concluidas las investigaciones. Predio La Gavia, del municipio de Castaños, Coah. concluidas las investigaciones. Rancho El Angel, del municipio de Parras, concluidas las investigaciones. Predio Los Corajes del municipio de Castaños, Coah. concluidas las investigaciones. Integrar los expedientes de los casos concluidos y continuar con la investigación de los predios El Tullillo, La Danza y Los Simones. No se presentan avances, por la renuncia del responsable de la Campaña, aunado a la solicitud de los ganaderos de programar el movimiento de su ganado en fecha posterior.
- El Gerente del Comité informa que a partir del 16 de febrero el encargado de la Coordinación de la campaña de Tuberculosis del CFPPC, es el M.V.Z. Jesús Ricardo Rivero Villarreal en lugar del M.V.Z. Oscar D. Arreola Medina. Para desempeñar el puesto de Coordinador de Campaña deberá de ajustarse a lo establecido en los lineamientos técnicos y administrativos 2016. Se envió a la SAGARPA la solicitud de convocatoria para la contratación del Coordinador de Campañas La SAGARPA emitirá la convocatoria correspondiente. En proceso de revisión para su envío a la Dirección General de Campañas Zoonositarias.



- Se recibió el oficio B00.06.0384/2016 de fecha 01 de Abril de 2016 girado por el Mtro. Javier Esquinca Andrade, Director General de Administración e Informática de SENASICA, en donde se establece que se abre el portal para la captura de la información de avances en el SURI 2016, a partir del 29 de abril del 2016. Se continúa con la captura de informes al mes de julio 2016. Continuar con la captura de lo establecido en los programas e informes de los meses de Agosto y Septiembre del 2016.
- Se enviaron oficios a los delegados de la SAGARPA de los estados colindantes a Coahuila, solicitándoles la prevalencia de Tuberculosis Bovina en su entidad. Se informa por parte de la delegación de la SAGARPA que a la fecha no se ha recibido respuesta por parte de ninguna de las Delegaciones de la prevalencia de Tuberculosis bovina solicitada a su entidad. Se enviaron oficios No. 125-000696 al 000700 de fecha del 19 de Septiembre de 2016 a las Delegaciones correspondientes. Se recibió respuesta mediante oficio No. 144.01.02-404/2016 del Delegado Estatal de la SAGARPA en San Luis Potosí La Delegación de la SAGARPA en Coahuila dará seguimiento a la respuesta. Se emitirá un nuevo oficio por parte de la delegación y se solicitará a través del Comité a los Comités colindantes. En espera de las respuestas del resto de los Estados Colindantes.
- Se envió oficio No.125.210.237/2016, de fecha 7 de julio, en el que turna el convenio de movilización para su autorización y firma. Se informa por parte de la delegación de la SAGARPA que el convenio se encuentra en firma del Secretario de la SAGARPA. Con fecha de viernes 7 de Octubre del 2016, se recibió el convenio firmado por Secretario del Ramo, y el Director en Jefe del SENASICA, en formato PDF La Delegación de la SAGARPA y la SEDER en Coahuila darán seguimiento a su conclusión.
- Se recibió oficio No.125.210.270/2016 el 1 de septiembre de 2016, en el que se notifica cuarentena por Garrapata Otobius, así como el avance en las investigaciones epidemiológicas reportadas en marzo de Garrapata Boophilus spp. A la fecha no se reporta avances al seguimiento por parte de Comité. Hacer llegar los expedientes a la delegación para que sean enviados a SENASICA.
- Se recibió oficio No. B00.02.02.01.1384/2016 5874 de fecha 10 de agosto de 2016, donde notifican cuarentena preventiva al Predio El Alto del Ejido de San Juan Bautista, Mpio de Monclova, Coahuila .El auxiliar de seguimientos epidemiológicos de la región centro, continuará con la atención del caso. Se continúe con las acciones de epidemiología.
- Se recibió oficio No. 125.210.271/2016 del 2 de septiembre en el que hace referencia a acciones de regularización a 12 PVIS localizadas en carreteras federales de la entidad. Considerando las acciones en la planeación presupuestal del próximo año. Solicitar por parte del Comité, el apoyo presupuestal a SENACISCA para elaborar la cotización del Proyecto de las adecuaciones necesarias descritas en el Oficio. Enviar oficio por parte del Comité al SENASICA para contratar al proveedor de servicios para que realice el proyecto y cotice las adecuaciones señaladas en el oficio.
- Se recibió oficio No. B00.02.02.01.1472/2016 6383 de fecha 7 de septiembre en el que se invita al M.V.Z Luis Horacio Saldivar Ochoa a participar en la elaboración de un plan estratégico de colaboración para la vigilancia, control y erradicación de la Garrapata en la frontera. En espera de recibir autorización por parte del Presidente del Comité. Darle seguimiento a la autorización.
- El comité giro oficio No. 162/2016, solicitando la radicación del recurso Estatal del Programa de Operación de Pvi's 2016. Por \$1,800,000.00 para continuar con la operación. Se recibió el depósito correspondiente por parte de la SEDER. Concluido.
- Se recibió oficio No. B.00.02.02.03.02/1538/2016 6401 de fecha de 8 de Septiembre de 2016 girado por el MVZ. Joaquin Braulio Delgadillo, en el que informa la supervisión de los Programas de salud Animal, que se realizara del 20 al 23 de Septiembre de 2016 Se atendió dicha supervisión. En espera de las observaciones que se deriven de la misma.
- Se recibió oficio No. B.03.03.03.03.02.01/2214/2016 de fecha de 23 de Septiembre de 2016 girado por el Mtro. Arturo Calderon Ruanova, en el que informa la Supervisión a 4 PVI's y a los Programas de Trabajo 2015 y a Agosto 2016, que se realizará los días 27 al 29 de Septiembre de 2016 Se atendió dicha supervisión. En espera de las observaciones que se deriven de la misma.



- Se recibió oficio circular No. 0024/2016 de fecha de 10 de Octubre de 2016 girado por el Mtro. Arturo Calderon Ruanova, En el que solicita se envíe en PDF, Los comprobantes de depósito al programa de Certificación de competencias y SIMOSICA. Se enviaron archivos de PDF con la información solicitada el día 12 de octubre.
- Se recibió oficio No. 125.210.297/2016 de fecha 26 de Septiembre de 2016, girado por el Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en el Estado, en el que se informa de Observaciones a los informes Físico-Financieros del Programa de Salud Animal. Atender y justificar las observaciones.
- Se recibió oficio No. B.00.02.02.01.1550/2016 6625 de fecha de 13 de Septiembre de 2016 girado por el MVZ. Joaquin Braulio Delgadillo, en el cual se solicitan los avances del 20 % del Barrido que inicio en el año 2013 en Hatos y Cabezas Atender a la brevedad posible y enviar la información.
- Se recibió oficio No.B.00.02.02.03.01.1662/2016 de fecha 23 de Septiembre de 2016, girado por la MVZ. MC. Estela Flores Velázquez, donde se informa que los Informes Físico y Financiero, deberán ser elaborados por la instancia ejecutora y remitirlos a la unidad responsable a más tardar el décimo día calendario del mes siguiente Atender la instrucción de oficio, en base a las fechas indicadas.
- Se recibió oficio No. 125.210.300/2016 de fecha 28 de Septiembre de 2016, girado por el Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA en el Estado, donde se solicita el informe mensual del programa de castración de vaquillas con fines de exportación. Se recibió el oficio SCSA-021X-16 de fecha 11 de Octubre de 2016, en el que se envía la información, por parte del Comité dirigido a la Delegación con los reportes correspondientes.

Inocuidad Pecuaria.

PRESENTACIÓN: Se presentaron los informes provisionales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de septiembre del 2016.

ANÁLISIS: Se analizaron los informes de avances físicos, financieros provisionales y de evaluación del cumplimiento del mes de septiembre del 2016.

DICTAMEN: Se revisaron los informes de avances físicos, financieros provisionales y de evaluación del cumplimiento del mes de septiembre del 2016 de Inocuidad Pecuaria.

- Se recibe oficio No 0928, con fecha del 24 de agosto del 2016, en donde se solicita por parte de la DGIAAP, determinar los productos financieros generados en el ejercicio 2015, presentar la línea de captura o el reintegro según sea el caso de inocuidad pecuaria se reintegraron los productos.
- Se informa por parte del Comité Pecuario que a partir del 16 de febrero del 2016 se hará cargo provisional de la coordinación de inocuidad pecuaria el MVZ Oscar David Arreola Medina. Se ajuste la contratación de acuerdo a lineamientos técnicos y administrativos establecidos para la operación del programa. Se recibió solicitud de convocatoria por el comité de salud animal con oficio No.-SCSA-013-VII-16 de fecha 7 de julio del 2016, se está en espera de respuesta de la validación de la convocatoria por parte de la DGIAAP. Ya se recibió por parte del área de inocuidad pecuaria ya validado por la dirección para su publicación.

ASUNTOS GENERALES.

Se recibió el PIT 2016 con fecha del 05 de septiembre del 2016, con un incremento en las metas de asistencia técnica del 157 % en visitas (de 97 a 250), señalando en dicho programa autorizado " que las visitas se determinaron en función al promedio de actividades que pueden realizar las dos personas asignadas al PIT de inocuidad pecuaria", cabe señalar que debido al periodo de tiempo restante de cuatro meses del año en curso, no es posible cumplir con la totalidad de las visitas aun con la contratación de las dos personas que se contemplan en el PIT, recientemente autorizado.

Se da por concluida la reunión de la Comisión de Sanidades e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de Coahuila, siendo las 20:00 horas del día de su inicio. Firmando los participantes:



**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDADES E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE DEL ESTADO DE
COAHUILA**

Por el Gobierno del Estado de Coahuila

Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano

Ing. Humberto C. Gonzales Morales

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA

Ing. Mario Eulalio Gutiérrez Talamas

Ing. Ricardo E. Fraustro Siller

Por El Comité Estatal De Sanidad Vegetal De Coahuila

Ing. Noé Durán de la Peña
Gerente Técnico

Por El Comité Estatal De Fomento Y Protección Pecuaria

Mvz. Luis Horacio Saldivar Ochoa
Gerente Técnico

Saltillo, Coahuila a 14 de Octubre del 2016

**COMISIÓN DE SANIDADES
E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA**